

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudican definitivamente las obras de restauración de la Ermita de San Lázaro en Plasencia.
Expte.: OB022PA17074.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de Expediente: OB022PA17074.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
- b) Descripción del objeto: Restauración Ermita de San Lázaro en Plasencia.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 39 de 7 de abril de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 82.785,18 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 8 de junio de 2005.
- b) Contratista: Eco-Granado, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 77.818,00 euros.

Mérida, a 8 de junio de 2005. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 16 de junio de 2005 publicando pliego de condiciones para la enajenación por subasta pública de varios inmuebles de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Resolución de esta Dirección General de Tesorería y Patrimonio de fecha 16 de junio de 2005, se acordó aprobar el Pliego de Condiciones y convocar la subasta para adjudicación de varios inmuebles cuya titularidad corresponde a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Objeto.- Subasta pública, para su adjudicación al mejor postor de los inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se relacionan:

- Edificio en la Plaza de Castelar nº 3 de Badajoz 716.084,4 €
- Local comercial en la C/ Arroyo del Moro, 16 de Monesterio 8.640,27 €
- Local comercial en la C/ Arroyo del Moro, 14 de Monesterio 8.688,15 €
- Local comercial en la C/ Cañuelo, 3 de Monesterio 11.973,92 €
- Locales nºs 5, 6 y 7 de Angelita Capdeville, en la Dehesa de los Caballos de Cáceres 12.625,63-13.851,73 y 13.420,18 €
- Locales nºs 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Puerto del Molinillo en Navalmoral de la Mata 2.377,38 € por local
- Piso-Oficina y plaza de garaje nº 1 en Alfonso VIII, 19 de Plasencia 210.918,39 €
- Plaza de garaje nº 2 en Alfonso VIII, 19 de Plasencia 12.167,06 €
- Parcela de terreno en El Carrasco o Charca Campo, polígono 207 parcela I del término municipal de Mérida 1.927,91 €
- Parcela de terreno en La Gotera o Noria, polígono 40 parcela 53 del término municipal de Mérida 214,05 €
- Parcela de terreno en El Castañar o Aconas, polígono 205 parcela 196 del término municipal de Mérida 4.937,87 €

- Parcela de terreno en La Veguita, polígono 7
parcela 19 del término municipal de Torremayor 5.398 €
- Parcela de terreno en Olivares Viejos, polígono 9
parcela 242 del término municipal de Torremayor 2.848 €
- Parcela de terreno en Isla, polígono 4
parcela 342 del término municipal de Torremayor 3.752 €
- Parcela de terreno en Cercados, polígono 4
parcela 292 del término municipal de Torremayor 9.785 €
- Parcela de terreno en Rinconada, polígono 4
parcela 300 del término municipal de Torremayor 49.547 €
- Parcela de terreno en Patriguero, polígono 6
parcela 435 del término municipal de Torremayor 6.442 €

TIPO DE LICITACIÓN.- El que figura en el Anexo I unido al Pliego.

FIANZA PROVISIONAL.- El 20% del tipo de licitación.

MODELO DE PROPOSICIÓN.- Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.- En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, de las ocho y media a las catorce y media horas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo Certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Tesorería y Patrimonio, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

APERTURA DE PLICAS.- En la Consejería de Hacienda y Presupuesto, sita en el Paseo de Roma, s/n. de Mérida, a las doce horas del día en que se cumplan veinte días naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones.

Si el día designado para la apertura coincidiera con un sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES.- Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PLIEGO.- Podrá examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, situado en la C/ Juan Pablo Forner, nº 1, planta 3ª, de Mérida.

INSPECCIÓN PREVIA DE LOS INMUEBLES.- Las personas interesadas podrán solicitar cita para inspeccionar los inmuebles que son

objeto de la presente subasta, contactando con el Servicio de Patrimonio en los teléfonos 924 009 410/009 411.

Mérida, a 16 de junio de 2005. El Director General de Tesorería y Patrimonio, JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 28 de abril de 2005 sobre construcción de cerrajería y carpintería de aluminio. Situación: polígono 11, Ctra. Valverde-Eljas, p.k. nº 3. Promotor: D. Ángel Luis Domínguez Moreno, en Eljas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de cerrajería y carpintería de aluminio. Situación: Polígono 11, Ctra. Valverde-Eljas, p.k. nº 3. Promotor: D. Ángel Luis Domínguez Moreno. Eljas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 28 de abril de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 17 de mayo de 2005 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Marilucas", parcela 425 del polígono 7. Promotor: Hendrick R. Hoeting, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el